



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de PROPTIC, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en calle Amadeo Torné, nº 5, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Plantilla para biselar lentes". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere, conforme se indica en su enunciado, a una plantilla para biselar lentes, destinada a servir como elemento copiador en la conformación de las lentes en las máquinas de biselar corrientemente empleadas, y con miras a facilitar y perfeccionar esta operación. - - - - -

15. La expresada plantilla se caracteriza porque está constituida por una pieza laminar plana, que en su centro presenta una zona de regreso dotada de un orificio central redondo, ensanchable por eliminación de un anillo periférico, en orden a proporcionar dos diámetros opcionales, habiendo respectivamente a uno y otro lado de dicho orificio central,

un orificio menor redondo y un orificio coliso, y exteriormente a estos orificios, otro orificio redondo con un ensanchamiento de radio menor al propio, todo ello para permitir la adaptabilidad de la plantilla a las diversas máquinas de biselar normales, cuyos orificios están destinados a permitir el acoplamiento de la pieza durante la operación de biselado en la que se obtiene el perímetro de la lente de acuerdo con el aro de la correspondiente montura y teniendo grabadas dicha pieza laminar unas inscripciones relativas a marcas o elementos de identificación. - - - - -

5.

10.

La pieza laminar es susceptible de ser conformada manualmente según convenga en cada caso, por medios tales como por recorte con tijeras. - - - - -

Eventualmente, dicha pieza laminar posee, sobre eje ortogonales, unas escalas milimétricas para la elección de los descentramientos. - - - - -

15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura 1, es una vista frontal de una plantilla según la invención. - - - - -

Figura 2, corresponde, a escala mayor, a una sección de la plantilla de la figura anterior por una línea

II-II. - - - - -

La plantilla 1 de referencia consiste en una pieza laminar plana, cuyo contorno 2 es inicialmente redondo o de otra forma, y es obtenida en un material susceptible de recorte con tijeras. - - - - -

Esta pieza 1 presenta en su centro una zona alargada formando regreuso 3 en la que contiene un orificio redondo 4, de por ejemplo 8 mm Ø, que puede ser ampliado a 12 mm por eliminación de un anillo periférico 5. - - - - -

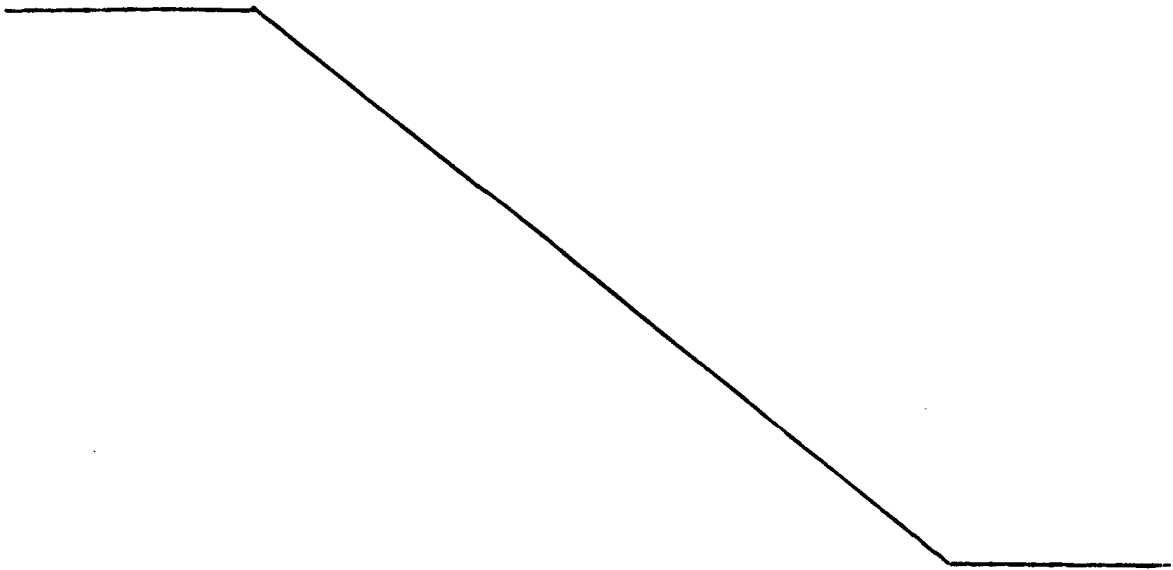
Además, sobre el eje mayor, la pieza 1 posee en ser dos lados opuestos del orificio central 3 un pequeño orificio redondo 6 y un orificio coliso 7, y exteriormente a cada uno de éstos otro orificio redondo 8 con un ensanchamiento semicircular 9 de radio menor. A título de ejemplo, el orificio 6 tendrá 2 mm. de diámetro, al igual que el orificio coliso 7, el cual poseerá una longitud de 2,4 mm. Por su parte los orificios exteriores 8 tendrán un diámetro de 4,7 mm y su prolongación será de radio 1,5 mm. Sobre el citado eje mayor, la pieza tiene unas escalas milimétricas 10 que tienen el punto cero en el centro, y en su eje menor, perpendicular al anterior, posee otras escalas milimétricas 11. Estas escalas 10 y 11 sirven para que el operador pueda superponer la montura sobre la plantilla 1 para centrarla respecto a la misma. - - - - -

La plantilla 1 ostentará la marca de origen u otros elementos de identificación, por medio de unos grabados 12. - - - - -

5. La presente plantilla se dispone sobre el correspondiente soporte 13 de una máquina de biselar, en el cual hay unos tetones 14 y 15, que se aplican por los correspondientes orificios de la propia plantilla para su giro. - - - -

10. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

1.- Plantilla para biselar lentes, caracterizada porque está constituida por una pieza laminar plana, que en su centro presenta una zona de regrueso dotada de un orificio central redondo ensanchable por eliminación de un anillo periférico, en orden a proporcionar dos diámetros opcionales, habiendo respectivamente a uno y otro lado de dicho orificio central un orificio menor redondo y un orificio coliso, y exteriormente a éstos, otro orificio redondo con un ensanchamiento de radio menor al propio, todo ello para permitir la adaptabilidad de la pieza a los diversos tipos de máquinas de biselar normalizadas, cuyos orificios están destinados a producir el arrastre giratorio de la pieza durante la operación de biselado de lentes, en la que se define el perímetro del aro de la correspondiente montura, y teniendo grabadas dicha pieza laminar unas inscripciones relativas a la marca u otros elementos de identificación. - - - - -

5.

10.

15.

2.- Plantilla para biselar lentes, según la reivindicación 1, caracterizada porque la pieza laminar es susceptible de ser conformada manualmente según convenga en cada caso, por medios tales como el recortado como tijeras. - -

20.

3.- Plantilla para biselar lentes, según la reivindicación 1, caracterizada porque la pieza laminar presenta sobre ejes ortogonales unas escalas milimétricas aptas para el centraje de la montura respecto a la plantilla. - - -

25.

4.- "PLANTILLA PARA BISELAR LENTES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

5.

MADRID 18 JUN. 1977

P.A. M. CURELL SUÑOL




FIG.2

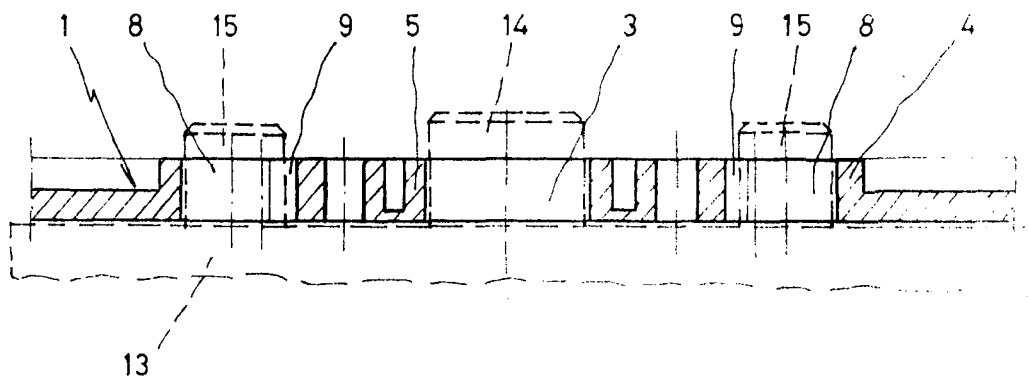
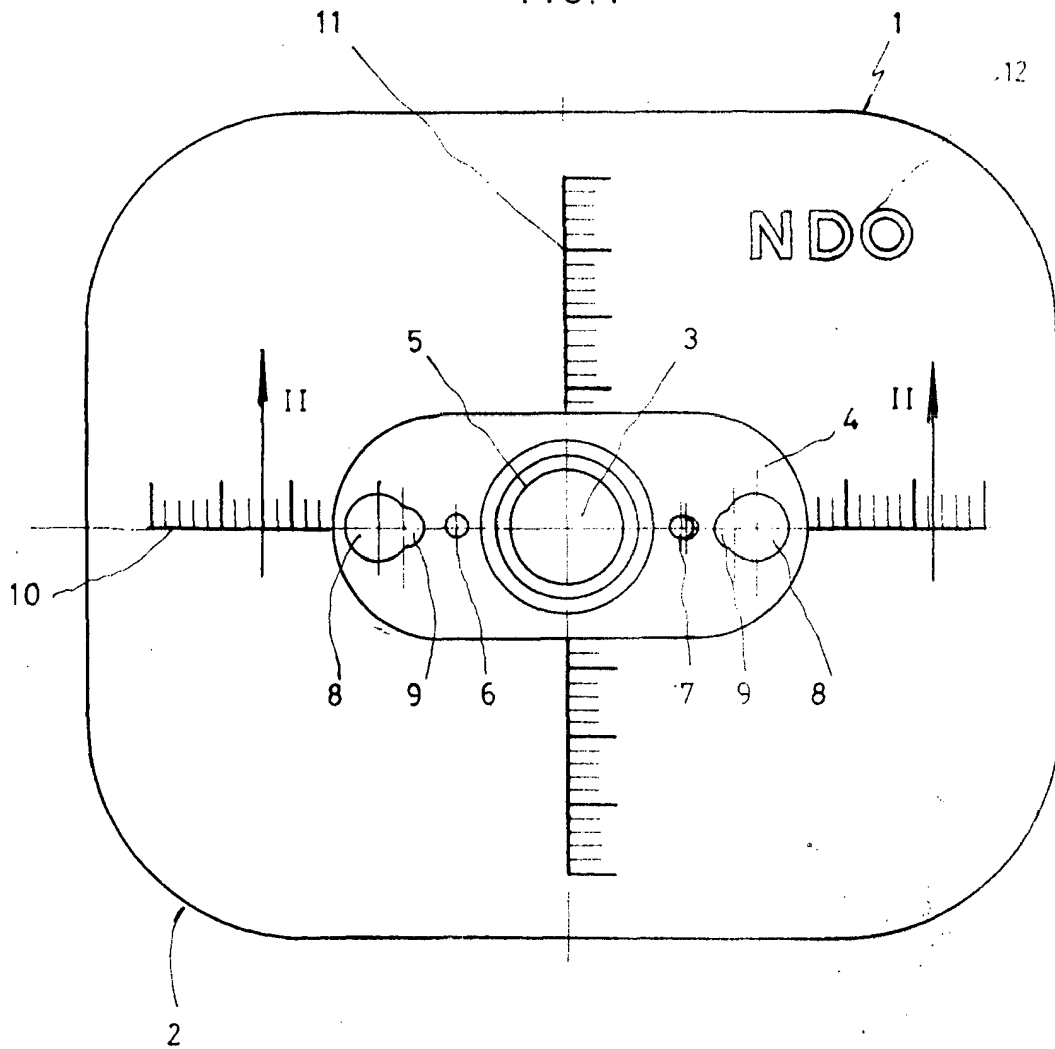


FIG.1



MADRID 18 JUN. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*